

La Océania Española

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, y al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Jueves 5 de Enero de 1888

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso mensual. ANUNCIO.—Por línea, 80 centavos. Por línea y 45 cuartos.—Comisarios y Mortuarias. El suscriptor tiene derecho a 20 líneas de texto.

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. FRANCISCO MORET.
Saldrá el 9 de Enero próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 6.
Admite carga y pasaje.
El equipaje se recogerá el día 8, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

ANTIGUA FABRICA DE HIELO
ESTABLECIDA EN 1870.
12—Barraca—12.
Hielo duro, limpio y cristalizado
á 3/4 céntimos libra.
SERVICIO A DOMICILIO.
THE STANDARD LIFE ASSURANCE CO.
(Compañía de Seguros sobre la vida.)
Capital. . . . £ 6,500,000.
Renta anual. . . . 900,000.
Los que suscriben, han sido nombrados agentes de esta Compañía para las Islas Filipinas.
Se darán prospectos á los que lo soliciten.

EL MINDANAO.
ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA.
8—Escolta—8.
Vino tinto para mesa legítimo de los campos de Carifena.
Salchichon de Lyon muy fresco.
Queso de Gruyere muy superior.

Para Tayabas.
El vapor BACOLÓD saldrá para Lucena y Escalas, el jueves 5 del corriente, á las once de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase al capitán á bordo.
1 Inchausti y C.a

Vapor inglés DAFILA.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 7 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
2 B. G. Tan-Auco.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 7 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod comp.
2

Vapor HERMINIA.
Trasfiere su salida para Pasacao, Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, al sábado 7 del presente, á las cuatro y media de la tarde.
2 Aldecoa y comp.

Vapor ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el domingo 8 del corriente, á las nueve de su mañana.
Admite carga y pasaje.
3 José Reyes.

Buena gratificación.
Se dará al que presente en la calle de Cabildo núm. 27 un alfiler de paño, que tiene un topacio de regular tamaño, forma ovalada, rodeado de perlas y que en la parte inferior tiene tres hojitas de oro con perlas engastadas, fáltando á dicho alfiler la tranquilidad.
Debido estraviarse en el trayecto de la calle de Cabildo que media entre la calle Real y la de Urdañeta.

Doctor Tornel
OCULISTA.
Real 10, intramuros.

PEREZOSA.
Se vende una en regular estado de uso y médico precio. Puede verse en la Carrocería de la bajada del puente de Joló de D. Vicente Lopez, á cualquier hora del día.

Carbon de Cardiff.
Venden
W. F. Stevenson y C.a

La cerveza marca **VIENNA** es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.
Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.
Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE SANCION DE PARIS 1883.
Unión importadores para las Islas Filipinas
HOLLMANN & C.
Consigntario Comisionista
LUIS PEDREÑO
Calle Príncipe núm. 1, Binondo.
SELLOS.
Se vende una buena coleccion de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes, de 106 países. En la Administracion de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el Album los que lo deseen.



RIFA
de la Hacienda **TRES AMIGOS**, en Cebú.

En combinacion con el sorteo de Enero próximo, se rifa dicha Hacienda de unas 150 á 160 hectáreas, en su mayor parte llanas é inmediatas al mar. Tiene molino á vapor para el beneficio de la caña-de-azúcar, batería de cañas de Europa; centrífuga con su máquina de vapor independiente, sierra circular, todo en buen estado; casa, camarín y bodega independientes; carabaos, carretas, nipa, árboles de coco, etc., etc.
Se espandan billetes para dicha rifa, en la Terrena de esta Capital, calle de Anlaque; Bazar de Valdeco, calle Real de Intramuros número 18; Martillos de los Sres. Genato y Comp. y de D. Federico Calero, Escolta números 30 y 17; Kiosko de S. Gabriel; Almacén Villa de Jochui, calle Nueva núm. 14; Binondo y en casi todos los principales Establecimientos de las cabeceras y pueblos del Archipiélago.

El Doctor Candelas
se ha trasladado al núm. 6 en la misma calzada de San Sebastian.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES
de Piedra de Guadalupe y Meycauyan.
Cal de piedra y de extra.
Hermigon de Mangrocos.
Pedrajos de Maguey, para cimientos y terrapien.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamartere, núm. 1, altos.—Tondo.

Caballos.
Se vende una pareja de buen andar.
Barraca núm. 12.

PERTIERRA
ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL

Tiene el honor de ofrecer trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal, No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y baratos en Manila es
Carriedo 2
ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL
FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

PRECIOS CORRIENTES
DE LA FABRICA DE TABACOS
LA MONTAÑESA.
MANILA.
Cigarros al estilo cubano.

	PESO por millar.	Envase.	PRECIO POR MILLAR.
			Pesos. Cént.
Regentes ...	23	25	55
Presidentes ...	22	50	45
Regalía española... ..	18	50	49
Regalía Oriental... ..	17	50	35
Cazadores ...	23	50	35
Sobremesas ...	23	50	35
Vegueros ...	17	50	33
Regalía Inglesa ...	20	50	32
Brevas ...	20	50	26
Windsors ...	15	50	26
Príncipes ...	14	50	22
Media Regalía ...	17	50	20
Flor de Prensados ...	14	100	18
Princesas ...	10	50	18
Intermedios ...	10	100	16
Carolinias ...	10	100	16
Reinitas ...	10	100	16
Caprichos ...	10	100	16
Indays ...	12	100	14
Hyde Park ...	12	100	14
Dalagos ...	12	100	14
Montañeses ...	16	100	14
Luzones ...	16	100	13
Brevitas ...	15	100	13
Nuevo Habano espiral ...	16	200	13

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.
Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.
Enero, tiene 31 dias.

Santo del día.
5 JUEVES.—Los santos Telesforo papa mártir y Simeon Estilita, y las santas Emilianita y Apolinaria vírgenes.
Santo de mañana.
6 VIERNES.—La Epifanía del Señor y Adoracion de los santos Reyes.—S. Melanio ob. cf., santa Macra virgen y mártir (Estacion) Indul. plen. en la capilla de N. S. de Guia en la Catedral.

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 5 de Enero de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Comandante D. Francisco Pintado.—IMAGINARIA, otro D. Manuel Bellido.
HOSPITAL Y PROVISIONES. núm. 7, 1.er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—MUSICA EN LA LUERTA, de 6 y 4.8 de la noche. Artillería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Progé.

Agenda.
ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
CORREOS.
Por el vapor español *Herminia*, que saldrá, el 7 del actual á las 4 de la tarde para Pasacao, Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, esta Administracion remitirá á las dos de la misma la correspondencia para dichos puntos.
Manila 4 de Enero de 1888.—El jefe de servicio, V. Crespo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong y Emuy, en 3 1/2 dias del último punto, v. ing. "Dañila," de 536 toneladas, su capitán D. J. C. Nielsen, con general: B. G. Tan-Auco.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Mulanay, phot. "San Pedro," en 6 dias, con rajás: G. de Castro.
De Sulveo, panco "Sta. María," en 6 dias, con efectos: Sig. Quiang.
De Bulan, v. "Herminia," en 34 horas, con general: Aldecoa y comp.
De Nasugbu, lorchá "Bella," en 2 1/2 dias, con anicari: P. Roxas.
De Puerto Galera, gta. "San Vicente," en 4 dias, con maderas: J. Duyandin.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Zambales, pontin "San Juan."
Para Ilocos, panco "Esperanza."
Para Tayabas, b.-gta. "San José."
Para Baco, id.-id. "Bocanafia."
Para Lemery, id.-id. "Champafia."
Para Ilocos, phot. "Sta. Lucia."
Para Paluan, b.-gta. "Librada."
Para Dagupan, pontin "San Ignacio."
Para Lemery, gta. "San Vicente."
Para Ilocos Capones, v. "Baan."
Para Bajangas, v. "Vigilante."
Para Dagupan, panco "Manoag."

Manila 5 de Enero de 1888.

LOS PRESUPUESTOS
Estos cuadros generales de los servicios públicos de un país y de los recursos para costearlos inducen ordinariamente á grandes errores á las personas ilustradas que los examinan, cuando estas no están en antecedentes que, en rigor, no debe ser absolutamente necesario conocer para dicho estudio, si el trabajo reviste las condiciones de amplitud y claridad que exigen los estadistas.
Hace algunos meses tomaron en Madrid por su cuenta algunos periodistas, los presupuestos filipinos, y leyendo de prisa, porque esto no suele hacerse con detencion, el resumen de gastos de la seccion octava, divagaron mucho sobre el exigu tanto por ciento del Presupuesto general, que se consagra á atenciones verdaderamente reproductivas por su impulso á todos los ramos de Fomento, y en especial la Instruccion pública, las Obras públicas y otras que tienen por objeto directo mejorar el estado social y promover aumento de riqueza.
No hubo quien les enterase de lo que hay detrás del pobre aparato de fórmula y rutina que constituye la expresada seccion; y como vemos que en los últimamente redactados apenas se ha hecho novedad respecto á ese punto; con la esperanza de que algun colega de Madrid se detenga sobre estos renglones, expondremos algo que se parezca á clave para descifrar lo que, para ellos, tiene algo de logogrifo y perjudica al crédito de nuestra administracion.
Al pié de cada una de las diferentes partidas que figuran en la expresada seccion octava, ó de Fomento, hay una nota que señala baja de las dos terceras partes de la cantidad presupuestada, á causa de contribuir con ese mayor importe, á la atencion respectiva, la Caja central de fondos locales. Por manera que, el verdadero presupuesto de Fomento, si estuviera completo el que aparece en dicho anuario estadístico, sería la suma total que expresa multiplicada por tres.
Pero es el caso que ni aun así daría idea de lo que se invierte en el país en ese género de atenciones, ó mejor dicho, en ese orden de obligaciones generales del Estado.
Para que el cuadro abarcase todas, lo primero sería consignarlas, sin omitir una: lo secundario es señalar la parte con que cada caja especial contribuye á su sostenimiento.

Esto es indispensable, metódicamente clasificado, para gobierno de las oficinas de contabilidad y Tribunal de Cuentas; pero todavía lo es más el evitar que, por explicacion deficiente, se forme juicio falso, casi podríamos decir calumnioso, de todo un sistema, de un conjunto de instituciones que aparecen en primera línea al enumerar las de Fomento en todas partes.
Aquí tenemos, en el ramo de Instruccion pública, estudios de Facultad y otros superiores, como son los de Derecho, Medicina, Farmacia y Notariado. ¿Por qué no han de figurar en la seccion de Fomento? Bien poco cuesta, al final y por notas explicativas, consignar las fundaciones que á esos gastos contribuyen en totalidad ó en parte.
De la misma manera deben figurar las subvenciones y otros que en totalidad paga la Caja Central, y segun nuestro Derecho administrativo corresponden al Presupuesto general.
Y ya que citamos la Caja Central, tampoco omiteremos que no cabe entre nuestras instituciones normales, estando llamada á desaparecer cuando se intente la redaccion de Presupuestos generales y locales con sujecion á reglas admitidas por todos los tratadistas de Administracion.
Cuanto no es estrictamente municipal, respecto á intereses comunales, y no ha sido legalmente apropiado por el interés particular; sobre todo, aquello que, con carácter local, afecta á varios pueblos, es necesariamente provincial; y todo lo que no es ni particular, ni municipal, ni provincial, es del Estado.
Una oficina que se ocupe de ciertas operaciones de contabilidad y traslación de fondos entre unas y otras provincias, inspeccion ó desempeño de encargos que á la administracion de aquellas interesan, podrá convenir; pero no vemos que su existencia sea compatible con las atribuciones del Estado, que toma á su cargo, así en rentas como en servicios públicos, cuanto no hacen, porque no pueden ó no deben hacerlo, las provincias y los municipios. Hay mas: hasta la importante consignacion para calamidades públicas, es atencion del Estado, y no de una Caja Central, que en la administracion de la Península y de las Antillas se desconoce completamente, como centro de accion local, independiente del Tesoro público y hasta con presupuesto á parte.
Cuando figuren sus atenciones en el general, ya que, en su mayoría, son del ramo de Fomento, y por operacion correlativa, pasen á los ingre-

sos ordinarios del Estado, en especial, los que tengan carácter de arbitrios sobre los consumos, todos los cuales, ó casi todos, ingresan en dicha Caja Central, que se creó hace unos 27 años, entonces parecerá más clara y ajustada á nuestro Derecho administrativo la redaccion de los Presupuestos generales y locales, desapareciendo para nuestros colegas madrileños un motivo frecuente de divagacion.
LA DIPLOMACIA
EN LA SOCIEDAD OFICIAL FRANCESA.
Es curioso el juicio que el corresponsal parisiense del *Times*, Mr. Blowitz, traza en las siguientes líneas acerca de la actual sociedad oficial francesa:
"La sociedad oficial francesa—dice—se ha transformado desde la retirada del Mariscal Mac-Mahón. Los elementos que la asociaban á la alta burguesía y á la nobleza antigua ó moderna, con ramificaciones en los círculos bonapartistas, han desaparecido por completo. Un nuevo mundo, salido de los elementos reclutados en la oposicion revolucionaria y que ha introducido usos nuevos y á veces extraños, ha reemplazado al mundo del tiempo de Mac-Mahón, compuesto de los supervivientes de las antiguas formas de Gobierno.
Esta nueva casta es exclusiva y recelosa; rehusa todo miramiento al elemento eliminado, y está dispuesta á denunciar como enemigos de la República á todos los que se tratan con los reaccionarios.
Mr. Morton ha sido atacado por haber invitado á los Príncipes de Orleans, y eso que un Ministro norte-americano tuvo el mal gusto de cerrar su puerta al Conde París.
El Sr. Albareda ha sido atacado por que, siendo español, parecía reconocer á los hermanos y á los sobrinos del Duque de Montpensier.
No fué floja la gresca que se armó contra Mons. Rotelli por haber aceptado una invitacion á comer en casa del Barón Mackan.
No se ha aventurado la menor queja contra el Príncipe de Hohlenhohe, que se complacía á veces en encontrarse en la Sociedad del *fabourg Saint Germain*.
Nada se dice contra el Conde Hoyos, que convida á los parientes de las dinastías desposeídas, y el General Menabrea recibe impunemente á los reaccionarios.
Sin embargo, el Conde Hoyos y el General Menabrea, secundados por mujeres de gusto y de tacto, tienden al invitar á los reaccionarios, á encontrarse con los republicanos.
Y precisamente en estos momentos los franceses no ven con buenos ojos las tentativas del Austria y han renunciado á contar con la Italia.
El Embajador de Rusia, que acaricia la manía francesa de una alianza rusa, goza en ese punto de una impunidad absoluta.
Lord Salisbury, al nombrar como sucesor de lord Lyons al ex-virey de las Indias, ha deseado, sin duda, que el gran hotel solitario que ostenta el escudo bri-

tánico pueda convertirse en el punto de reunion de los franceses, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, que juzguen que la amistad de Inglaterra es la mejor prenda de reposo y de seguridad."
IRLANDA
Y
LA GUERRA CIVIL
Mientras en Lóndres ocurrían conflictos sangrientos, en Irlanda acordaba *La Liga Nacional* romper con la política parlamentaria de Mr. Parnell y tambien que el conflicto irlandés debe resolverse por medio de las armas.
Por unanimidad, *La Liga Nacional* ha escogido por jefe militar al conde Sidney O'Danne, que vive actualmente en Ginebra.
EL CONDE O'DANNE.
Es curioso conocer la vida y el pasado de este personaje, que tal vez dirija la próxima guerra civil en el Reino Unido de la Gran Bretaña.
El conde Sidney O'Danne, nació en Cork, Irlanda, el 17 de Mayo de 1838. Arruinada su familia por las exacciones, buscó un refugio en Alemania, donde, el jefe de ella, esto es, el padre de nuestro protagonista, fué, de 1840 á 1852, gobernador militar del Gran Duque de Mecklemburgo-Schwerin.
A la poderosa influencia del Gran Duque, el joven conde Sidney O'Danne ingresó en el Real cuerpo de cadetes en Postdam y en Berlin. Y una vez terminados sus estudios militares, entró como oficial en el ejército alemán, y asistió á todas las campañas de los últimos 25 años. Herido varias veces, fué condecorado con el Aguila roja de Prusia, la Cruz de hierro y la Cruz del mérito de Mecklemburgo.
Su capacidad militar llamó la atencion del Emperador, y fué elegido para maestro de su nieto predilecto el Príncipe Guillermo.
El conde Sidney O'Danne, el elegido por *La Liga Nacional* de Irlanda, es hombre de mediana talla, de figura expresiva y energética. Sus ojos de un gris metálico, están algo afectados de estrabismo; pero esto no impide que sea penetrante su mirada. De barba cerrada y aspecto marcial, se diría que es un oficial prusiano que deja de vestir su uniforme.
El conde Sidney O'Danne se expresa en alemán con acento inglés pronunciado. Su palabra es sóbria y persuasiva, sin los rasgos de exaltacion tan frecuentes entre sus compatriotas.
MESSAGE DE "LA LIGA NACIONAL."
He aquí un extracto del mensaje que *La Liga Nacional* ha dirigido al conde Sidney O'Danne, para decidirle á dirigir el movimiento belicoso de Irlanda:
"Milord.
"La opinion pública en Irlanda, grita venganza contra los crueldades que Inglaterra ha llevado al extremo. Un bill de coercion quita la palabra al orador valeroso, y la cárcel amenaza al patriota que no quiere emigrar.
"Vos sois descendiente de la antigua raza real de los O'Danne; contáis entre vuestros abuelos á Patrick O'Danne que

supo, segun la leyenda heroica, rechazar valerosamente la invasion de los Daneses.
"En vuestro escudo de armas está la *Lira de oro*, este símbolo sagrado de Irlanda, que la infamia de los barones normandos sometió, ha 700 años, bajo su yugo brutal.
"¿Nos entendéis?
"¿Queréis poneros al frente de una insurreccion, uniéndoos al valor y á la energía céltica? Y obtendremos la victoria sobre ese pueblo mercantil, que no retrocede ante la traicion.
"¡Viva la Irlanda independiente!"
PROYECTOS DEL CONDE O'DANNE.
El mismo conde Sidney O'Danne reúne sus ideas, sus proyectos y sus medios de accion, en las siguientes palabras:
"Dedicaré el resto de mi vida á la liberacion de mi Irlanda adorada. Cuenta con el concurso de un millar de oficiales y sub-oficiales, todos aguerridos, y escogidos cuidadosamente.
La oferta ha sido superior á la demandada. Con gran sentimiento mio, y por razones políticas, he eliminado á muchos camaradas en varias campañas, apesar de su valor é inteligencia militar.
Dirigense á Irlanda, aisladamente. Sabe cada uno á donde debe ir, y esperan mis órdenes. Nuestros amigos hacen alistamientos de voluntarios irlandeses en Irlanda y en los Estados-Unidos. Muchos oficiales irlandeses, del ejército de la Gran Bretaña, me han ofrecido su espada y deserta á la primera señal.
Será una guerra de exterminio, pero hemos de alcanzar que el lema de nuestra bandera sea una realidad:
"¡Irlanda para los irlandeses!"
Queremos una patria regenerada y distribuiremos al pueblo, las tierras que hoy poseen los *Lores siempre ausentes*.
Si se relaciona esta declaración del conde Sidney O'Danne, con la fermentacion que se observa en el ejército inglés bajo la forma de peleas entre los soldados irlandeses y los soldados sajones; si se atiende á los alistamientos de voluntarios que desde algun tiempo se hacen en América, hay motivos para alarmarse.
Si será un aventurero fantástico, ó resultará un jefe militar serio, el conde Sidney O'Danne, no podemos predecirlo.
Lo que hay de positivo, es, que la querrela entre las dos razas, está á punto de convertirse en una guerra sin cuartel.
Solo se impediría la efusion de sangre, si Mr. Gladstone volviera al poder. Es el único capaz de calmar la efervescencia de los irlandeses, y quien les garantizaría las franquicias que reclaman.

DESORDENES EN PARIS
Paris 8 Noviembre (8,50 noche).
Hoy, con motivo de verificarse el entierro del anarquista Pottier, miembro que fué de la *Commune*, han ocurrido graves desórdenes en una parte de Paris.
En la casa del difunto, situada en la calle de Chartres, junto al boulevard de la Chapelle, se había dado cita grandísima concurrencia de anarquistas, entre los que figuraban la redaccion en masa del *Cri du Peuple*, los concejales revolucionarios y los diputados radicales Clovis Hugues, Enrique Rochefort y Vaillant.
A la una de la tarde rodeaba la

Los hombres. Est. lla...
... de religión, al...
... España, y ardián in...
... XVII volvió á tomar...
... desarrollo de la población...
... en las ciudades: en el...
... continuó estacionada.
... principios del siglo actual, el de...
... ómó grandes proporciones, hasta...
... de que en los 87 años últimos...
... de los habitantes de Europa...
... subido de 175 á 350 millones.
... S. jonía y Sévria han doblado su pobla...
... en cincuenta años, y casi lo mismo...
... han hecho Inglaterra, Noru-ga, Grecia y...
... Rumanía.
... Escocia, Dinamarca, Suecia, Finlandia...
... y Prusia, han necesitado no más que se...
... setenta años, para conseguir un aumento de...
... población que otras naciones de Europa,
... Francia, por ejemplo, no ha logrado con...
... seguir sino al cabo de 200 años.

EL CAFÉ

(De una carta á los presidentes de los Estados de la América central publicada en un periódico de Nueva-York.)

El alza y la baja del café.
No es ya este ese grano providente cuyo arbusto, semejante á una bella planta de jardín, nos dá en sus hojas un remedio empírico contra el su ño y en sus ramas paralelas, el baston del anciano ó la vara de los jóvenes elegantes; no es ya ese grano que hace desvelar, doblándosele la ración por diez horas, al prusiano inflexible que sitta á París; no es ya ese grano, que sirve en polvo para la curación de las úlceras y que es un fuerte antiséptico; ese grano precioso, alimento raro cuyo uso frecuente impide los gastos del cuerpo humano y preserva del cólera y del tífus—como acaba de verificarlo la Sanidad militar de Berlín—que dá rica tinta para los tintoreros; no es ya ese grano cuyo consumo es solo de 12 ó 14 MILLONES á que monta la actual producción de la tierra dada la decadencia de las cosechas del Brasil, aunque en almacenes y stocks, en cafés y hoteles y en las casas del mundo entero se consumen 20 ó 22 millones de café mezclado con achicoria, harina de centeno, de maíz, caracota ó otros cereales.
No es ese grano que se endulza con mezclas criminales, como se dice en estilo mercantil, que se colora en Alemania, fingiéndose, ya la película argentina, ya el color cuerno que la ciencia exige y prescribe.
Nó: el café es otra, muy otra cosa en nuestros días. El café es moneda á la moda, ocasión de crédito y favores, causa de ruinas inminentes ó de deslumbramientos mercantiles; y así levanta aquí, allá ó más allá, una improvisada fortuna, como abate en instantes la mejor casa de comercio secular, y derrumba con las esperanzas ó las quimeras del crédito, el patrimonio de uno ó muchos hogares, hasta ayer placidos y serenos, y hoy de vida agitada, intranquila, tempestuosa...
El café, regalo del rico, anhelo del pobre; el café que hace asociar á los deleites castísimos del amor platónico, los goces, entre sordos, de la mesa y de las bebidas deliciosas, nimen de vates, musa de oradores y poderoso excitante de los más sabios médicos de Europa; el café que tiende á generalizarse por doquiera, derrotando al té en los salones aristocráticos de Londres, luchando con el teobroma en los más brillantes de Madrid y deleitando á los mandarines chinos; y aquí y en todas partes afortunado vencedor de rivales y contrarios!
El café se nos vuelve por magia mercantil, entre los modernos castros del mercado universal, papel de crédito, check acariciado y rogado, motivo de nuevas y muy solicitadas relaciones!
El café es la letra de nuestros días. El café no se toma, no se traga, no se saborea, se gira, se cambia, se permuta por papel de crédito, por oro, ó por fincas muy valiosas.
El café se ha cambiado en el billete de universal circulación.
Y en tanto que este fenómeno se verifica, los industriales cafeteros y los gobiernos americanos permanecen cruzados de brazos, como indiferentes espectadores de una tromba marina ó de otro cualquiera fenómeno físico, de más ó menos frecuencia, contemplando con los riesgos de la trabajada industria americana, los embates y el constante trepidar de la fortuna.
Y hoy, por la baja, abate la frente con el estadista confundido el pobre agricultor de café, cuyo fondo representa con una herencia de glorioso trabajo, un patrimonio regado con el sudor, acaso con las lágrimas de algunas generaciones.
Pues bien: esta es una situación insostenible para la América latina.
No podemos seguir así.
Nos llegan aquí como los ecos de un mercado anárquico "Baja en Hamburgo: alza en Nueva York: alza en el Havre y en Burdeos, baja en Amsterdam."
Cablegramas de confianza, de alarma, de inquietudes, de expectativa, de mercado frío, de mercado glacial ó de activa y hasta febril especulación! Y todo esto en días, en horas y hasta en minutos!
Se establecen por doquiera Sindicatos; hay ventadas, aunque ya sofolientas, en los mercados holandeses.
La Inglaterra que solo hace 12 años comenzó á especular con café, vuelve á fijar en el café sus miradas y su atención y sus capitales, más ó menos solicitados y ociosos.
Eso en Europa, y en Norte-América.
En la América latina, la indiferencia más absurda y glacial reina por doquiera. Desvélese el aislado comerciante, y sufre angustiosas pesadillas al agricultor cafetero que tiene en almacén ó en beneficio sus cosechas.
¡Es tiempo de vivir de otro modo!
¡La industria llega á su mayoría!
El café quiere recobrar su autonomía.
He aquí mis queridos compatriotas, que presidiis la suerte de pueblos cafeteros especialmente, la verdadera situación industrial de vuestras repúblicas.
Establezcamos otro modo de vivir.
Que comience ya la era de la liga industrial.
Que gobiernos y agricultores sostengan una prensa de propaganda que diga á todos los americanos que el café es algo más que un signo caprichoso; que el café alimenta, sostiene, vivifica, regenera!
Que haya Exhibiciones dentro y fuera

de la América; que haya grandes bancos de Préstamo, de avances y de auxilios para los cafeteros; que nos pongamos á cubierto de las veleidades y de las especulaciones egoístas de un mercado febril.
Que haya cohesión entre los agricultores de café; que se pongan al habla por las hojas de la prensa, por los hilos de telégrafo.
Que se inicie de una vez, y por vosotros se presida, un saludable movimiento de regeneración para la industria del café.
Tales son, muy á la ligera expresadas, las ideas que hemos querido dirigir en esta carta colectiva que nos ha inspirado el más puro patriotismo.
LAURENCIO SILVA.
Valencia (Venezuela), Agosto 6 1887.

EL FUTURO EMPERADOR DE ALEMANIA

Hace dos años, publicaba el almanaque de Gotha un grabado representando, como el mismo título decía, "Cuatro generaciones de emperadores."
Aparecía en medio el viejo emperador Guillermo, sentado y teniendo sobre sus rodillas á un biziño, entonces de un año de edad; á la derecha, apoyado en el respaldo de la butaca paternal, el príncipe Federico Guillermo, hijo del emperador; á la izquierda un joven en la plenitud de la vida, el príncipe Guillermo, hijo de Federico Guillermo, y padre del niño que el anciano estrechaba sonriente entre sus brazos.
De los cuatro personajes, es el príncipe Guillermo sobre quien se fijan hoy especialmente las miradas de Europa. Su abuelo; el emperador, llega á los últimos límites de la vida; su padre, el Kronprinz, se halla afectado de una enfermedad que pocas veces perdona. Pudiera acontecer que precediera en la tumba al jefe de la familia Hohenzollern. Todo induce, pues, á creer que el príncipe Guillermo sea llamado en breve plazo á ocupar el trono alemán.

El futuro emperador cuenta 29 años de edad. Su complexión, al decir de algunos escritores, no es robusta; padece un vicio escrofuloso que ha tratado de combatir con una ruda vida de soldado, y con ejercicios cinéticos de que se muestra apasionado. Cuéntase á propósito de esto, que un día Bismarck, en un momento de cólera, hubo de decir de modo que lo oyó la princesa Victoria, hija de la reina de Inglaterra y madre del príncipe: "Era preciso que viniera la sangre inglesa á empobrecer la vigorosa raza de los Hohenzollern. Una alusión tan directa á la afecion del príncipe Guillermo, constituyó un insulto á la princesa Victoria, que jamás le ha perdonado.

En un reciente libro que con el título de *Rusos y alemanes en traje de casa*, ha publicado el escritor francés Teodoro Cabu, se dice que el príncipe Guillermo reparte su tiempo entre soldados y galanteos. No es ciertamente en Francia donde deben buscarse apreciaciones serenas y justas de las cosas de Alemania; pero con ser dura la frase de Mr. Cabu, refleja juicios en otros puntos emitidos acerca de las aficiones preteritas del futuro emperador.
A consecuencia de una caída que, por descuido de su aya, sufrió siendo niño, el príncipe Guillermo tiene el brazo izquierdo sensiblemente paralizado y más corto que el derecho.
Por eso viste generalmente el uniforme de húsares de la guardia, de que es coronel, para cubrir con doblán el brazo paralizado. Los que le han visto al frente del regimiento, aseguran que, á caballo, es una arrogante figura.
Los cortesanos se complacen en decir que será un nuevo Federico el Grande. Se encomian mucho sus cualidades militares, su profundo conocimiento de los menores detalles teóricos y prácticos del servicio, su intrepidez y su audacia. En cambio, se le atribuye un orgullo desmedido, y hasta se le califica de grosero y brutal cuando le asalta la menor contradicción.
Su carácter y sus inclinaciones políticas harán del príncipe Guillermo el monarca más autoritario de Europa, si la responsabilidad del trono no modifica algo sus ímpetus. Tiene muy en poco el sistema parlamentario. En las frecuentes luchas sostenidas por los Parlamentos contra Bismarck, el príncipe no ha recatado sus opiniones favorables á la supresión de lo que se llama un estorbo para la gloria y prosperidad de Alemania.
No son, pues, infundados los temores de que con la desaparición del emperador Guillermo y de su hijo, habrá comenzado para Europa una época de incertidumbres y de sobresaltos.

SEGUNDA AUDIENCIA

Paris 21 octubre.
No es Monighetti, no es tampoco Gatti, ni Brodard, los que interesan en este proceso. Son todos personajes de segunda fila, y en este lugar los colocó el Fiscal, acusador.
Gautero
Con Gautero, ya sucede otra cosa; estamos en presencia de un personaje de más significación.
Criado de hotel, no encontraba, para su trabajo, ninguno que le satisficiera, y cambiaba de colocación con gran frecuencia. Las agencias de colocaciones no tenían parroquiano más asiduo que Gautero. En una de ellas conoció á Porterat. En otro hizo amistades con Torello y Sin Gautero, probablemente Torello y Porterat serían uno para otro dos extraños.
Torello y Porterat
Estas son las dos figuras salientes del proceso.
Amalgamado á Torello y á Porterat, y formateis al asesino Marchandon.
El lacayo de la calle de Seze, reunía en sí, la audacia y la sagacidad de los grandes malhechores.
En Torello y Porterat, se hallaban fusionadas estas cualidades.
El primero, poseía la audacia; el segundo, la astucia.
En la Audiencia, cada uno dice, naturalmente, refiriéndose al otro:
"¡El es quien lo hizo todo!
Como el asesino de Mme. Cornet, es decir, como Marchandon, desde su entrada en acción, Juan Porterat solo se preocupaba de robos ulteriores. Y nada más que con robar.
Y por el contrario, no soñando sino en dar sangrias, Domenico Torello no pensaba más que en el asesinato. Por esto iba armado de un puñal.
PRESIDENTE.—¿Por qué llevabais este puñal—le pregunta el Presidente á Torello.
ACUSADO.—¡Oh! solo por costumbre, caballero—contestó el acusado.
P.—Al siguiente día del robo en casa del Consul Sr. Barrios, tenían sin embargo vuestras palabras, un propósito más significativo—añade el Presidente.
A.—Yo no pronuncié jamás las palabras que se me atribuyen.
P.—Las palabras que pronunciastes, son estas:—"¿Qué tonfos hemos sido en no matar al Consul ¡hubiéramos podido sacar unos 200.000 francos!"...
Porterat había servido al Consul de Venezuela Sr. Barrios Parejo, solo durante tres meses. El tiempo suficiente para enterarse de lo que le convenía.
Así se explica que, al penetrar en la casa, se creyera dueño del secreto que le permitiría abrir el arca de caudales.
Pero el antiguo criado se equivocó, y lo confesó á su cómplice teniendo en frente la caja repleta de dinero.
Ambos oyeron las pisadas del Consul cuando penetraba en su habitación.
"No hay más remedio—dijo Torello—sino arrojarle sobre él, ponerle el puñal

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ciones del hotel del boulevard Malsherbes, donde se halla instalado dicho Cónsul.
Iban provistos de un berbiquí, unas tenazas, y una palanqueta.
Torello iba además armado de puñal.
Después de haber esperado escondidos en la despensa, situada en el patio del hotel, oyeron cómo el Sr. Barrios entraba en sus habitaciones.
Subieron entonces por la escalera de servicio, y después de haber intentado, en vano, fracturar la puerta, hundieron una tabla de ella y penetraron en la cocina.
Desde allí recorrieron sucesivamente el despacho, el comedor el salon y el cuarto tocador, apoderándose de todos los objetos de plata que se veían sobre los muebles, y también de muchos objetos artísticos de gran valor y de varias alhajas.
Penetraron enseguida en el gabinete de trabajo del Cónsul, y fracturando el púlpito de su buró, se llevaron por valor de 8.000 francos en billetes de Banco, bonos al portador, letras aceptadas y un recibo de la casa Levy.
Los dos acusados envolvieron en servilletas el fruto de su rapiña, y se lo llevaron en un cesto, saliendo de la casa por la calle Astorg, forzando con el puñal la cerradura de la puerta de salida.
Los encubridores.
Dirigiéronse á casa de Gatti, relojero, en el muelle de Mont-bello, á quien Torello conocía de antiguo, y le enseñaron y ofrecieron varios objetos de platería y bisutería.
Gatti, cojió las alhajas, y después de romperlas y aplastarlas, dirigióse con los dos acusados á la calle de Simon Lefranc, en la casa del fundidor de metales preciosos Mr. Brodard, que le compró las alhajas á Torello por 100 francos.
Torello dió entonces 50 francos á Porterat y 30 francos á Gatti.
El día 11 de mayo Torello era arrestado.
Gatti, teniendo ver registrada su casa por la policía, conió á su cuñado Monighetti, tabernero en la calle Bucherie, los objetos robados que le habían dejado los acusados para que los guardara.
Monighetti, hizo que su querida los llevara, y solo se quedó con un *pardessus* que hizo teñir.
Cómplices de tercera fila.
Los dos bonos y un billete de Banco de 1000 francos, los guardaba Torello ocultos entre los colchones de su cama.
Así pudo, después de su arresto, advertirsele á su querida, la joven Boury, la cual se dió gran prisa en gastarse el dinero que encontró donde le indicara su amante.
En las pesquisas hechas, pudo encontrarse en casa de Gautero, criado de un hotel de la calle de Condamine, una aguja de oro y platos de porcelana, que Porterat había robado en casa del Consul de Venezuela cuando estaba á su servicio.
Además, la instrucción ha revelado que poco tiempo después de haber dejado de servir al Sr. Barrios, Porterat había penetrado con el auxilio de una llave falsa en la habitación del Sr. Martinez, mayordomo del Consul, fracturando su cofre y robándole dos billetes de Banco de 50 francos cada uno.
Brodard, Monighetti, Porterat y Gatti, no han sido nunca procesados; Torello ha sufrido una condena de quince días de cárcel por contusiones, usando nombre supuesto; Gautero y la joven Boury, habían sido ya encarcelados ambos, por robo.

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

ACTA DE ACUSACION.

Robo con fractura.
El la noche del 8 al 9 de mayo, los llamados Torello, obrero, y Porterat, antiguo ayuda de cámara al servicio del Sr. Barrios Parejo, cónsul de Venezuela en París, se introdujeron en las habita-

en el pecho y arrancarle el secreto de la caja de hierro."
Esta proposición de Domenico Torello, no fué aprobada por Juan Porterat. Este estaba resuelto solo á *mariscar* los objetos valiosos de plata y oro que viera al alcance de su mano. Y aún con estas humildes proporciones, la tarea ofrecía no pocas dificultades.
Y es que, además del Cónsul, vivían en la casa su mujer y su suagra, que podían oír el ruido que hicieran los malhechores y dar la voz de alarma en el bálzaco.
Además, el cuarto contiguo á la habitación que desbalijaron, lo ocupaba un *groom*, que, según declaró después, estaba profundamente dormido.
Amancebá ya, cuando Porterat y Torello salían de la casa del Cónsul, y se lo llevaron de robo, se lo varon muchos platos, que creían de plata, y eran de plaqué.
Pero se consolaron con el botín que resultó de buena ley.
Acerca de esta equivocación, pronuncia Porterat una frase, que sería cómica si no se tratara de un delito tan serio. "Dejasteis esparcidas por el comedor—dice el Presidente—varios objetos de plata."
"De intento,—contesta el acusado.—Sabía que el cónsul tenía convidados al día siguiente, y no le quise poner en un compromiso."
Las declaraciones de todos afirman en absoluto la exactitud de los hechos.
Los abogados defensores.
Los Sres. Barras, Demange, Lagasse, Ferran y Justin, defienden á los acusados, pero inútilmente, porque ninguno de ellos niega su papel en la comisión del delito.
La sentencia.
Torello, es sentenciado á diez años de trabajos forzados.
Porterat, á siete años de igual pena.
Gatti, el relojero, á cinco años de cárcel. Los demás acusados son absueltos.

Registro del servicio Meteorológico

EN LUZON Y COSTA DE CHINA.
Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 3 de Enero de 1888.

ESTACIONES.	Altitud y nombre.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Velocidad del viento en la altura.
Manila	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yamaguchi	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2

Registro del servicio Meteorológico

EN LUZON Y COSTA DE CHINA.
Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 3 de Enero de 1888.

ESTACIONES.	Altitud y nombre.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Velocidad del viento en la altura.
Manila	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yamaguchi	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2

Registro del servicio Meteorológico

EN LUZON Y COSTA DE CHINA.
Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 3 de Enero de 1888.

ESTACIONES.	Altitud y nombre.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Velocidad del viento en la altura.
Manila	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yamaguchi	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2

Registro del servicio Meteorológico

EN LUZON Y COSTA DE CHINA.
Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 3 de Enero de 1888.

ESTACIONES.	Altitud y nombre.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Velocidad del viento en la altura.
Manila	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yamaguchi	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2

Registro del servicio Meteorológico

EN LUZON Y COSTA DE CHINA.
Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 3 de Enero de 1888.

ESTACIONES.	Altitud y nombre.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Velocidad del viento en la altura.
Manila	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yamaguchi	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2
Yokohama	150	760.5	26.5	26.5	26.5	80	NNE	0	1.2

Promotoría fiscal de Albay, para que fué nombrado por Real orden de 30 de Setiembre último.
—En 24 de Diciembre pasado, cesó D. Vicente Gonzalez Azaola de la plaza de abogado fiscal de esta Audiencia, que servía interinamente.
—Con fechas 13 y 17 del propio mes cesaron D. José María García y D. Mariano García Meriel, en las Promotorías fiscales de Tayabas y Albay, respectivamente.
Fensiones.
Por el Gobierno general de estas Islas se ha declarado provisionalmente á D. Carmen Llor

En verdad que lo siento
Y para que vean Vdes. si mi dolor es un dolor verdad, como lo son los de mis hermanas, voy á descírmelo en este mismo momento.

—Pero—dirá el lector—¿y á santo de qué nos viene V. con esta monserga?

A santo de lo siguiente: que entrasacado de un artículo precioso, firmado por U. del G., que publica el *Diario* del día primero de este picaresco año 88.

Habla el difunto 87; y no se quién es el que le contesta:

—Pues qué, ¿no entiendo yo también de notas? Ahí está la polka *Express*, y de poesía, ahí está *Cáraves* que ha venido en mis tiempos: si yo protejo más á las artes y las letras y hablo menos que ese netezuelo desnaturalizado. Mira *Desengaños* como se ha crecido á mi sombra.

—¡Vaya! Pero no presumas de Mecenas con él, porque ya sabe andar solo y no necesita de maestro.

—Le tengo afición á ese chico.

—Tú, claro, porque á tí siempre te han gustado los sacrificios humanos y es de tu incumbencia: á costa del mejor amigo, de quien deba más favores, hace un chiste y si se desangra la víctima, que *espíche* y á Paco sin funerales de cuerpo presente.

Yo le agradecería mucho, muchísimo, á U. del G., que me dijera á qué amigos he sacrificado por hacer un chiste.

Porque si á quienes U. del G. se refiere es á los citados por mí en el artículo *Banquete fraternal*, una y cien veces protesto que cuanto consigné en dicho artículo fue broma y nada más.

Y en prueba de que fué broma, ahí están *El Comercio* y *La Opinión* cuyos redactores no se han quejado, ó al menos, no han respirado en són de queja, desde las columnas del periódico.

Que yo he dado á entender que á A. le gusta la bebida... ¡Broma, hombre, broma pura!—Apelo al testimonio de cuantos conocen al festivo poeta: le trato hace dos ó tres años, y jamás le vi llevar una copa á los labios.

Que yo quisiera poner de relieve á uno que tiene la propiedad de interrumpir á otros que vale más que él... ¡Broma, hombre, broma pura! Precisamente, el uno á quien yo aludía, me ha oído á mí con toda resignación, y sin hacer el menor aspavento, explicar el plan de una peticion en preparación.

Que yo he dicho que en el *Diario* no hay libros casi... ¡Broma, hombre, broma pura! Pues ya se ve que hay libros en aquella casa: de venta, en la Librería, hay más de 2000 volúmenes.

Insisto en que todo fué una broma.

Por lo demás,

Sepa U. del G. que yo no necesito sacrificar amigos para hacer chistes.

Sepa U. del G. que yo tengo muy pocos amigos, verdaderos amigos, á los cuales jamás les tomo el pelo, como recuerdo, por la sencilla razón de que, hasta el presente, tengo que agradecerle á la Divina Providencia cantidad suficiente de... asuntos para encontrar de qué hablar, sin necesidad de "sacrificar" á mis amigos.

Sepa U. del G. que una broma, cuando está hecha de cierto modo, y se dá en el día de *Inocentes*, debe soportarse; pues siempre le queda al bromeador el recurso de poder devolver la pelota al año justo.

Sepa U. del G. —el mismo que jamás tuvo para este su amigo una frase de consideración literaria—que yo, en diversas ocasiones, en artículos serios, he alabado á cuantos han podido darse por ofendidos por mi broma del día 28.

Sepa U. del G. que soy tan amigo de mis amigos, que á algunos les estoy tratando quizás con sobrada benevolencia en las *Semblanzas* que de ellos estoy publicando en *El Porvenir de Bisayas*; de las cuales creo que tiene noticia mi *enfadado* compañero.

Con que, ya ve U. del G. cómo no tiene razón ninguna para quejarse.

En cambio, yo le diré al articulista, que amigo suyo era *Manolito* y con éste regañó por bromas literarias.

Amigo de U. del G. lo era el señor Bravo, uno de los escritores más caballeros de cuantos han vivido en Manila, y U. del G. le dedicó una sátira mordaz, agresiva, á consecuencia de la cual hubo padrinos y arreglo al canto.

Sepa U. del G....

En fin; basta por hoy. Y en cuanto á lo del *crecimiento*, y á lo de andar sólo, etc., etc., se equivoca el año 87 si cree que yo me he crecido á su sombra.

Sigo siendo el escritorcillo improvisado en Filipinas; el que no va á reuniones; el que vive ignorado; el que está harto de luchar; el que, si sobrenada, lo debe á sus propios esfuerzos; el que oye con gusto las lecturas de sus amigos; el que rara vez murmura de los demás, sobre todo de los que, como *Cáraves*, saben mucha literatura, si señor, mucha literatura, pese á quien pese; el que no hace aspavientos ante sus compañeros, cuando éstos le hablan de cualquier trabajo que tengan en preparación; el que no emienda la plana á nadie, sin consultarle previamente; el que, si mendigar, figura en la nómina de tres periódicos filipinos, para los cuales escribe; el que, en conclusión, ha redactado, durante el año 87, mayor número de artículos que uno que yo conozco haya podido escribir en los cuatro ó cinco años que lleva de periodista.

Más claro, ni el agua.

Desengaños

Música.
La banda del regimiento de Artillería, dará hoy serenata en la Luneta, con el siguiente programa:
Gran marcha de la ópera, *Rienzi*; (Wagner.)
Philemon, dance des bachchantes; (Gounod.)
Sinfonía de la ópera, *Norma*; (Bellini.)
Sylvia, vals lento; (Delibes.)
Hugonotes, conjura y bendición; (Meyerbeer.)
Vivi, Vivi, Vivi, valse; (Chueca.)
Masanti, paso-doble; (Gimeñez.)

Pasajeros.
—Por el *Hermínia*, que llegó anteayer de Bulan y escalas.—Fr. Severino Valenciano; D. Juan Miguel Ros y varios á proa.
—Por el *Dafla*, que llegó ayer mañana de China.—157 chinos.

Tribunales.
En la mañana de hoy se verá en la Sala de lo Criminal de esta Real Audiencia,

por relación del escribano del juzgado de Quiapo, para la resolución del incidente de escarcelación promovido por el procesado D. C. S., la causa núm. 4995 seguida en dicho juzgado á instancia de don J. de J. por est. fa.

Informarán por el querrelante D. Martín de Alpa y por el procesado D. Mariano Mourcy.

Fiestas.
Se aproximan las de S. Sebastian, Paucan y Tondo.

Suponemos que si el tiempo favorece, esas fiestas serán lujosísimas.

Veremos también si el día de Reyes lo celebra el gremio de chinos en Binondo, como todos los años.

Navotas.
Este pueblo acostumbra celebrar en este mes á S. Ildefonso, que es su patrono, y como allí hay gente de rumbo, siempre hacen la fiesta en grande.

Castillos y músicas no faltarán, ni helados y cena abundante.

Iremos á Navotas el día 23.

MAS DIVAGACION?

Una persona residente en Nueva-York, que será probablemente negociante, y nada más, ha escrito á *El Comercio*, según este dice anteayer, que en ningún punto de América se produce el abacá; y el colega, dando mas importancia á ese informe de negociante, que á los de nuestros naturalistas La-Sagra y Vilanova, que le hemos citado en otra ocasión, levanta el gallo según su costumbre.

El colega, si reflexionará, antes de dar al público ciertas ideas, reconocería que su amigo de Nueva-York se ha expresado con ligereza, pues lo único que él puede decir es que á Nueva-York no va abacá sino de Manila.

Eto ya lo sabemos, y hasta la saciedad hemos repetido que no se beneficia abacá en ninguna parte; no porque no exista el *Musa textilis*, que es su nombre científico, sino porque no saben extraer su filamento en condiciones económicas, como los filipinos, los habitantes de América, y porque no se ha inventado aun máquina para el beneficio del abacá.

El Comercio hará bien en recomendar á su amigo de Nueva-York que busque el *The New American Cyclopaedia*, edición de dicha capital, de 1860, y en el tomo IX, página 72, palabra HEMP, encontrará que la planta del abacá no es desconocida en la Florida, y que hasta se han hecho ensayos de beneficio completamente satisfactorios respecto á calidad, pero resultando tan caros, que no podían animar á su continuación.

Como esto lo hemos dicho ya al colega, cuyas ideas saltanas, sin la menor firmeza, ni el necesario criterio para dar á cada autor (de carta ó libro) la atención que merezca; y como estamos persuadidos de que ha de volver á la carga, por que nada le convence, y su terquedad ha de sobrenadar; le advertimos que tenemos gran dosis de paciencia para salirle al encuentro siempre, siempre, en este asunto, demostrándole que al convertir en caprichos los asuntos serios, pierde el tiempo lastimosamente.

Ponga ahora otra cartita al de Nueva-York, y no olvide darle expresiones.

Pero, antes, agarre la trompetilla y escuche bien.

La cuestión no es, como él nos dijo en otra ocasión, si valen mas ó menos los obreros americanos y otros, para beneficiar abacá si en sus tierras lo hubiera en abundancia, que no lo hay por cultivo aun; sino que, no conociéndose el mecanismo para esa faena, superior al que usan los indios filipinos, y ganando estos únicamente de 25 á 30 centavos por día, este salario que basta al pobre indio para vivir, representa solo la quinta parte de lo que necesita el peon americano.

Algo semejante sucede con lo que creen muchos extraordinaria afición de los indígenas á la música, porque ven grandes bandas en todos los pueblos.

En algunos se reparten los *musiqueiros* á fin de mes, tres ó cuatro pesos, nada mas, que prefieren á ocho ó diez ganados en oficio mas penoso.

Con un real diario vive el indio, sin grandes privaciones, cuando no gana mas.

Por lo tanto, no todo es afición á música, sino la vida barata y divertida, y la repugnancia á faenas de rudo trabajo; lo cual tiene su explicacion en el clima y flojos alimentos.

¡Problema económico, ex-colega del Vivac!

Vengan mas cartitas é informes de personas que saben como se cotiza el abacá y para qué sirve; mas, si oyen hablar de *Musa*, sin duda creen (y el colega parece de la misma opinion) que se trata de versos.

Sementeros.
No están muy contentos los sementeros, porque el día de Año Nuevo no llovió, y para ellos es de buen augurio que en ese día caigan aunque no sea mas que cuatro gotas.

A conformarse, que ya ese día pasó, y día llegará en 1888 que nos sobre agua por todos lados.

Matanza de reses en 1887.

A 61587 asciende el número de reses muertas y limpias en el matadero de Dulumbayan en el pasado año para el abasto de los vecinos del distrito Municipal.

De dichas reses, del ganado lanar, de cerda y vacuno, resulta la siguiente relación, en que se especifica el número de aquellas que mensualmente ha consumido el público.

Lanar.	Cerda.	Vacuno.	Total.	
Enero.....	62	3281	1811	5154
Febrero.....	56	2562	1487	4105
Marzo.....	62	2970	1505	4537
Abril.....	60	3249	1492	4801
Mayo.....	62	4951	1833	5946
Junio.....	60	3553	1799	5493
Julio.....	62	3529	1838	5499
Agosto.....	62	3369	1820	5251
Setiembre.....	60	3273	1885	5218
Octubre.....	62	3355	1951	5368
Noviembre.....	60	3101	1999	5151
Diciembre.....	63	3438	1903	5204
Suma.....	731	39531	21325	61587

En el Hipodromo.

Comienza á verse bastante concurrido y animado por las tardes el Hipodromo de Santamesa con motivo de las carreras de caballos, que han de celebrarse en el próximo mes de Febrero.

Varios de los *jockeys* más conocidos están ya desde hace varios dias adiestrando á los caballos en la pista, haciéndose á diario por los numerosos aficionados que asisten á presenciar estas primeras pruebas, apasionados juicios sobre las probabilidades de conseguir el triunfo que creen obtendrán sus caballos favoritos.

De los ya conocidos en el *turf*, no hay nada que hablar, como cosa juzgada; el asunto de la mayor controversia y de las apuestas, lo constituyen tres hermosos caballos nuevos, uno de nombre *Aragnés* que llegó hace poco de Camarines Sur, otro propiedad del Sr. Chuidian, y otro, *mozo*, del Sr. Villaba.

Allá veremos de quién es el triunfo.

Un aplauso.

El *Diario*, con esa finísima sátira que usa de cuando en cuando, nos advierte la bonita ocasión que tenemos para tributar un aplauso á la empresa del tranvía por la *actividad* (subraya el colega) con que se viene haciendo el tendido de rails por el puente de España.

En efecto, el vecino tiene razon, y aprovechamos esta oportunidad como otros colegas lo han hecho, para felicitar de todas veras á la empresa por llevar las obras con esa lentitud que le permite no interrumpir un solo día el tránsito, pues cosa más rápida hubiera sido cerrar al público el puente, y así trabajar día y noche con la *actividad* portentosa que ahora le sale al *Diario* por todos los poros.

FERIA EN BATANGAS.

En los próximos 15, 16 y 17, tendrá lugar la feria y exposición de Batangas, que promete estar muy concurrida y animada, siendo seguro que afluirán muchos forasteros á la cabecera, para pasar allí dichos tres dias agradablemente.

La Junta ha destinado 550 pesos que sobran del presupuesto de premios, á varios recojidos públicos y al ornato de la poblacion.

La adjudicación de premios se hará el día 17, y hé aquí un detalle de ellos:

Artes é industrias.

Un premio de 30 pesos, para el que presente los mejores tejidos de piña, seda y juti y mezclas de estos filamentos, y justifique tener constantemente empleados diez ó más individuos en el ejercicio de esta industria.

Uno idem de 20 pesos, para el que presente los mejores tejidos ordinarios de abacá y algodón en las mismas condiciones que el anterior.

Otro idem de 20 pesos, para el que presente el mejor trabajo de platería ó bordados de oro, seda y otras materias.

Agricultura.

Un premio de 30 pesos, para el que justifique tener el mayor plantío de abacá, algodón ú otros artículos de reconocida utilidad.

Diez idem de 8 pesos, para los que justifique tener mayor extension de terreno sembrado de maiz, maní, camote y otras raíces alimenticias.

Uno de 50 pesos, para el que justifique tener diez ó más yeguas de cria con tres ó cuatro potros padres, de más de seis cuartas de alzada.

Otro de 50 pesos, para el que justifique tener 10 ó más vacas de cria con tres ó cuatro toros.

Uno idem de 40 pesos, para el que justifique tener seis caraballas de cria con dos ó tres carabaos.

Carreras de caballos.

Un premio de 60 pesos, para el dueño del caballo que gane la primera carrera cuya distancia y demás condiciones se fijarán con la debida anticipacion por un jurado, que al efecto se nombrará.

Uno idem de 40 pesos, para la segunda carrera.

Otro idem de 30 pesos, para la tercera.

Vemos que en este año, como el pasado, se ofrecen premios, por su entidad ridículos, á los individuos que acrediten mayor extension de terreno dedicada por ellos á determinados cultivos; como si estuviera en manos de todos tener grandes terrenos y como si hubiera algo de buen sentido ó conveniencia pública en regalar diez ó veinte pesos á quienes obtienen algunos miles de sus cosechas.

En cuanto á premios por ganadería, debiendo ser mayores, si es posible, deben mediar condiciones, por ejemplo: en cuanto al ganado vacuno, que sea de las mejores castas, manso, sometido al sistema de estabulación, siquiera parcialmente, y ensayándose explotaciones de vacuquería á estilo de Europa, como fabricación de manteca y queso, artículos de que no debería ser necesaria importacion donde hay tanto ganado vacuno.

Algo nuevo hay que buscar, con miras de estímulo, donde se dan premios de fondos públicos, para que no vayan á parar á la casualidad ni á individuos que no los necesitan.

Dolorosa desgracia.

Tomándonos del *Free Press* de Singapore publica el *Comercio* algunos detalles sobre el desgraciado fin del señor Krause, comerciante alemán que venía á ponerse al frente de la casa de los señores Heinszen y comp.

A los dos dias de salir de Colombo el *Sind*, en que viajaba dicho señor, que ya venía dando muestras de ligera enagenacion mental, notóse que había desaparecido, y buscado con afán por su dolorida esposa que una hora antes estuvo á su lado, y por la tripulacion y pasajeros, se adquirió la conviccion de que, aprovechando un momento, se había arrojado al agua por las portas del salon de la Cámara.

El capitán del vapor, atendiendo al tiempo transcurrido y al andar del buque juzgó inútil volver atrás, y el *Sind* continuó su marcha.

Camillas.

Con ocasion del último suceso, acaecido en la plaza del Cármen, ha vuelto á ponerse á la vista la necesidad en que se hallan los cuartelillos de la Veterana y tribunales, de ser dotados de camillas, para la pronta conduccion á sitio donde puedan

ser atendidos, los lesionados en la vía pública.

El herido anteayer, estuvo, según nos dicen, desde las cuatro hasta las siete, es decir, tres horas, sin poder ser auxiliado debidamente, y á esto no hay que poner comentarios.

Extraviado.

En el lugar correspondiente anunciamos el extraviado de un cheque contra el Shanghai and Hong-kong Banking Corporation, el cual, según aviso de su dueño, ha quedado anulado.

¡Eso sí que no!

Muy diligido y quejambroso viene el *Diario* ayer en su suelto *Lo pensamos*. Todo ¿por qué? Porque no hay manera posible de aprovechar el día *picado* que se nos presenta, para ir en busca de las fuentes del río Angat, ya que tan imperiosas son las exigencias del trabajo periódico que de tal modo sacrificia vidas y haciendas.

Y después de esto, hace un lacrimoso psalmo de lamentaciones en triste, con igual sentido á las que en alegre nos hizo cuando le brindamos un par de fiestas, dándonos motivo á llamarle *Micéjua á él*, y *Zapiron* al colega ex-vivacense.

Por lo que se ve, en la redaccion del *Diario* se suda tinta y se trabaja mucho, muchísimo, siendo laboriosos los alumbramientos que allí se verifican.

¡Bahl cuestion de temperamento: en esta su casa somos pocos y trabajamos menos, y el periódico va saliendo.

El día que guste, *picado* y *siá picuir*, estamos prontos a correr en busca de las dichas fuentes, y el periódico nada sufrirá por ello, que al siguiente verá la luz sin novedad notable.

El *Diario* y el *Comercio* creen cosa muy triste y fatigosa la profesion; nosotros la hallamos alegre y descansada, y hasta *juerguicutas* inocentes celebramos en las horas de mayor premura.

Desde que hemos comprado una máquina Singer para periódica, cojemos el manubrio y tras... tras... van saliendo *galeradas* que es un primor, todas á pespunte: así vivimos más descansados.

Dejé, pues, el colega que nos "metamos en dibujos" los entusiastas excursionistas, que solo aguardamos una seña de nuestro digno presidente para ir á cualquiera parte, que donde queramos, iremos, con ó sin periódico.

FESTEJOS EN LIPA.

La villa de Lipa, de la provincia de Batangas, se dispone á celebrar este título que acaba de concedérsele, con lucidos festejos, entre los cuales figura una gran procesion cívica que recorrerá sus calles el día 19 del corriente con el órden que sigue.

1.º Un pendon nacional llevado á caballo por un jóven, al que rodeará escolta de otros veinte.

2.º Uno de los descendientes de don Galdo de los Reyes, propagador allí del cultivo del café, llevará á caballo un ramo de esta planta, con inscripcion alegórica, seguido á pié de cultivadores de ella con los útiles de su oficio.

3.º Todos los principales cosecheros, á caballo.

4.º Cuarenta cultivadores de palay, con los útiles de su laboreo.

5.º Dos carrozas alegóricas, una de ellas con un telar en trabajo y otra con coros de niñas; irán rústicamente adornadas y tiradas por toros.

6.º Un carro triunfal tirado por seis caballos, en el que irán las doce jóvenes con banderas y flores, seguido de una orquesta de aficionados.

7.º Una carroza descubierta en la que se colocará el nuevo escudo de Lipa con vistoso dósel y muchos adornos.

La procesion después de recorrer las calles se detendrá ante la iglesia, entrando en ella el escudo, que permanecerá allí mientras se canta un solemne Te-Deum, pasando luego al tribunal donde será saludada con ceremonias.

Después se colocará la primera piedra de un monumento que se levantará á la memoria de D. Galdo de los Reyes, alcalde (indígena) de Lipa, que en el primer tercio de este siglo propagó el cultivo del café en aquella localidad, siendo primer motor de su actual riqueza.

Se halla mejor.

Ayer nos enteramos, que contra lo que se temí, el estado de Catalino Rivera, uno de los dos malhechores heridos en la plaza de San Sebastian, era, relativamente á anteayer, mejor.

Robo sacrilego.

El 17 del pasado se robó de la iglesia de Buhí (Camarines Sur) la cruz parroquial, siendo detenidos el 20 por la Guardia civil, 8 sujetos presuntos autores del robo.

De armas tomar.

El 21 detuvo la Guardia civil de Mabatobato (Camarines Sur) á un individuo, que en Ria hirió á otros tres, y á un sujeto que hirió al primero levemente.

A buen recaudo.

El 26 del pasado fué aprehendido por la fuerza de la 1.ª seccion, 8.ª línea de la Guardia civil Francisco de Jesús, presunto autor de la muerte de Francisco Javier, que se encontró flotando el miércoles santo del año 1885, en el río Rautit, del pueblo de Goa, Camarines Sur.

Sucesos de ayer.

Se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente de haberse escapado del servicio de su amo D. Manuel Lanua, vecino de la calle de Misericordia, arribal de Sta. Cruz, el criado Juan Ortiz, que le robó una camisa de lienzo Canton, con la botanadura de brillantes que dicha camisa tenía en la pechera.

Se ha puesto á disposicion del juzgado competente, á un individuo que robó una sortija de \$ 35.

Por infractores de bandos han sido detenidos 17 individuos.

Regalos de bodas americanos.
Un *yankee* tuvo hace muy pocos años la ingeniosidad de aliviar á los recién casados del estorbo de los regalos duplicados ó inútiles.

Los americanos son geniales en la técnica, que la ocurrencia les viene al ánimo, y hoy existen millares de primitivos inventos en los Estados Unidos.

Uno de estos imitados en las siguientes confidencias á un *World* de Nueva-York.

Cuando se casan dos nuevos americanos, la novia se encuentra una multitud de regalos completamente inútiles. Hay casos en que reúne diez y seis cajas de whisky, estuches de viaje y 20 ó mas abanicos, etc. etc. Yo no me presento nunca los primeros dias, porque me echarían á cajas destempladas.

Pero al cabo de un par de meses, los recién casados empiezan á ser prácticos, y á comprender que el dinero es más útil que tanta cantidad de gemelos de teatro, mesitas de té, etc. La primera vez que ofrezco mis servicios, sin embargo, se niegan siempre á aceptarlos por miedo á la publicidad. Luego se acostumbra á la idea, y hay muchos matrimonios nuevos que sacan de sus regalos repetidos ó inútiles mil y dos mil duros, y yo gano otro tanto.

¡Oh, *yankee* emprendedor y práctico, cuanto te echan de menos en otras partes!

Dibujante.

Ha sido nombrado dibujante de la Inspeccion general de Montes, D. Francisco Domingo, con el haber anual de 400 pesos.

A María.

María, aunque los pipros te parezcan cosas raras, porque hipérbolos y tropos os gustan siempre á las chicas, yo no entiendo de esas cosas cuando hablo con las mujeres, aunque sean tan hermosas como entre todas tú eres; y además, siendo discreta, no querrás, cara de cielo, que te requiera un poeta que pudiera ser tu abuelo; y si entre caras bonitas la tuya es clara y suave, tú ¿para qué necesitas que la cara se te lave?

II

No té figures, por eso, cara de Pascua florida, que no siento hacia tu sexo inclinacion decidida; siempre grande la he sentido hacia el sexo en que descuellas, á pesar de no haber sido ningún Periquito entre ellas; y aún lo siento en las etapas de la edad verde y adulta, porque aún sois las chicas guapas la gente que más me gusta; pero al fin, cara de rosas, hasta estos versos son prueba de que en pipropear á hermosas no es diestro

Antonio de Trueba.

Antisépticos.

La antiseptica, que es la más sorprendente y bienhechora conquista que ha realizado la cirugía cuenta en los modernos tiempos, tiene por objeto impedir que ningún germen nocivo impurifique las heridas á impedir su buena cicatrizacion.

A vueltas de muchísimas averiguaciones y desaciertos, los médicos han caído en la cuenta de que el cuerpo humano es tan bonachon y honradote, que, después que se le taja y desgarran, solo pide que se le deje en paz y respetado de ingerencias ni invasiones letales, y se curará seguramente.

Las precauciones tomadas para asegurarse de este respeto, no son para presentadas aquí; se comenzó por tomarlas en las grandes operaciones; se continuó aplicándolas aún en las pequeñas heridas, dígannoslo los oculistas—hubo quien las recomendó aún en la familiar maniobra de abrir las orejas para colgar pendientes; y como si esto no bastase, los periódicos nos dan cuenta de una nueva aplicacion en las armas blancas de desafío.

Pase que un adversario atraviese á otro el corazón de una estocada y lo deje muerto al punto; sin embargo de esto, el desinfectar las espadas debe recomendarse y ha de ser una precaucion de la cual cuidarán escrupulosamente los médicos y padrinos asistentes al duelo.

Tenemos ya un precedente que así lo aconseja. En el duelo celebrado poco ha entre Labruyère y Malville, aún cuando hubo heridas de gravedad, pocos dias después los adversarios se podían saludar en la calle, porque, gracias á la precaucion del Dr. Labusquiere—se dice—las espadas había sido desinfectadas previamente con ácido fénico.

Por supuesto, que aquí podrán decir los médicos:

—¡Cada cual cumpla con su deber!

Punto de estudio.

LA LEY DEL VIENTO.

Proyécese el viento por la diferencia de presion que existe entre dos lugares, diferencia de presion que depende á su vez del desequilibrio térmico de las masas aéreas, moviéndose el aire de la region en que el barómetro está más alto, hacia aquella en que se encuentra más bajo, con lo que se restablece el equilibrio

TORRECILLA Y C.^a

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

PARA REGALOS DE NAVIDAD.

Acabamos de desempacar elegantísimas cajitas de perfumería. Surtido completo en Muñecas de mucho gusto, vestidos á la moda. Novedades en artículos para vestidos de señoras, caballeros y niños.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsk

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

MANILA

VITOLAS CUBANAS			MENAS FILIPINAS		
Peso por millar.	Envase.	PRECIO por millar Pesos. Cént.	Peso por millar.	Envase.	PRECIO por millar Pesos. Cént.
Incomparables...	25	25 100	1.a Habano...	19 20	250 14
Imperiales...	24	25 70	Nuevo Habano Extra...	14 20	500 14
Regios...	23	25 60	Nuevo Habano Superior...	14 18	500 12 50
Primo de Rivera...	23	25 60	Nuevo Habano...	14 18	500 10
Regalia Antonio Lopez...	22	50 50	2.a Habano...	10 1/2	500 8 50
Regalia Imperial...	22	50 50	3.a Habano...	8 1/2	500 7 50
Especiales...	22	50 50	4.a Habano...	5 1/2	500 6 50
Cazadores Imperiales...	23	25 45	5.a Habano...	3 1/2	500 5 50
Regalia Gustavo Perreire...	18	50 45	1.a Cortado...	19 20	250 14
Non-plus-ultra...	18	50 45	Nuevo Cortado Extra...	14 20	500 14
Bouquets...	17	50 40	Nuevo Cortado Superior...	14 18	500 12 50
Isabellas...	17	50 40	Nuevo Cortado...	14 18	500 10
Reina Victoria...	17	50 40	2.a Cortado...	10 1/2	500 8 50
Culebras...	17	50 40	3.a Cortado...	8 1/2	500 7 50
Regalia Comme il faut...	14	50 40	Duquesitas...	6	100 10
Cazadores...	13	50 38	Marquesitas...	5	125 8
Vegueros...	13	50 38	Condesitas...	4	150 6
Regalia Filipina...	20	50 35	Señoritas...	4	100 6
Regalia Británica...	20	50 35			
Brevas Imperiales...	20	50 32			
Brevas...	20	50 30			
Aquisitos...	15	50 30			
Carolinas...	14	50 30			
Reinas...	14	50 26			
Orientales...	14	50 26			
Media Regalia...	17	50 22			
Casales...	17	50 22			
Conchas especiales...	12	50 22			
Cilindrados...	12	50 20			
Lóndres...	14 1/2	100 20			
Princesas...	10	50 20			
Entreactos...	10 1/2	100 18			
Infantes...	10	100 18			
Regalia de la Reina...	12	100 16			
Conchitas flor...	12	100 16			
Entreactos cilindrados...	12	100 15			
Conchas...	16	100 15			
Populares...	16	100 14			
Coquetas...	6 1/2	100 12			

Manila 1.º de Setiembre de 1887.

idh

MARTILLO DE Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Dr. G. a del Rey.
Titular de Manila.
Especialista en partos y enfermedades de mujeres y niños.
San Agustín núm. 13.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Genato y Compañía.
El miércoles 4 y jueves 5 del actual, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa núm. 15 de la calle de J6 en Binondo, continuaremos con la almoneda sin reserva de varios efectos, consistentes en vajilla y cristalería, lámparas y quinqués, adornos para tocador y para sobre-mesa, batería de cocina, paños, puntillas, cintas, sombreros para señoras, caballeros y niños, oleografías y grabados, calzado, candabros con virinas, cajitas para dulces, estuches de costura, máquinas de coser, un armonium americano, devocionarios, espejos, etc. etc.

F. Calero.

Aviso.
Desde esta fecha he establecido en esta capital con mis hermanos Ong-Cakwe y Ong-Catong una casa de comercio que girará bajo la razón social de **Ong-Capin hermanos.** Manila 1.º de Enero de 1888.
E. F. ONG-CAPIN.

Se admiten suscripciones
en la Exposición Vaticana por 7 pesos al año, en San Sebastián 9, y también se venden calendarios estofados del S. C. de Jesús á 20 y 30 cént. de peso.

Un joven asturiano
con un año de residencia en el país, práctico en asuntos de curia, que conoce el cultivo de la caña y faenas de elaboración de azúcar, se ofrece para coocacion en una hacienda de Isla de Negros, Iloilo ó Concepcion. Cuenta con muy respetables referencias.

COLEGIO del Patriarca San José.
Moto (Iloilo.)
Bajo la direccion de D. Perfecto Salas.
Debidamente autorizado por la Direccion General de Administracion civil de estas Islas, tengo el gusto de ofrecer al público este modesto establecimiento, en donde se enseñan las asignaturas del ramo de instruccion primaria elemental y superior, admitiéndose alumnos internos, medio internos y externos. El director del establecimiento facilitará los informes.

Se alquilan
por 25 y 14 pesos al mes, las casas núm. 12 de la Isla Romero y 35 de San Sebastian; razon San Sebastian 31.

La casa de nipa de
la calle Real de Paco, se alquila y dan razon en San Sebastian número 31.

Se alquila
un espacio camarin de piedra y teja, situado en la plaza de Santa Cruz, con embarcadero al rio.
Darán razon
Bazar de Europa.
Escolta núm. 18. 14

Se alquila
un entresuelo independiente de cuatro piezas con entrada por la calle de la Victoria, frente á la Compañía. Razon, Cabildo núm. 8. 13

Se vende
una buena casa de materiales fuertes en la Ermita calzada de San Luis, campo de Bagumbayan, con un magnifico solar de 33 metros de frente por 40 de fondo.
La titulacion con la póliza del seguro puede verse hasta el 15 del presente mes de Enero, en la Notaría de D. Enrique Barera y Caldes, calle de Anloague, el que dará cuantos antecedentes se deseen y autorizacion para que pueda reconocerse.

Se alquilan
la posesion núm. 5 en Carriedo, Santa Cruz y la núm. 9, Palma en Quiapo. Se dará razon en la de S. Pedro núm. 16, Sta. Cruz. 2

Se alquila
la hermosa casa donde ultimamente estuvieron las oficinas de la Secretaría del Gobierno general, S. Miguel, calzada del General Solano núm. 18. Darán razon en la oficina de los Sres. Inchausti y C. a 1

Buena finca.
Para el día 1.º del entrante mes, quedará desocupada la casa y tienda que hoy ocupa el Almacén del Viñac, en la plaza del mismo nombre. Para las condiciones de arrendamiento acúdase á la calle de Cabildo núm. 38. h

Se alquila
una tienda de dos puertas, sita en la calle Real de Intramuros, número 3.
Razon, Librería Universal, número 5 de dicha calle. h

COMPRAS Y VENTAS
MUY FRESCAS.
En "La Castellana"
Escolta 37 y S. Fernando 34.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG
Este aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; no succiona digiere los estomagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Nealgados de los niños,** etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de higados corrompidos y para disuñar su mal olor y su mal gusto, se prescriben bajo la forma de **Emulsiones, de Pectinas, de Vinos,** etc., mientras que el **ACEITE DE HOGG** es de color **amarillo claro,** natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse en **mezcla.**
Escribir el nombre de **Hogg** y ademas la certificacion de **M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París,** que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0-40 cada botella que contiene un litro.

Café y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

PERFUMERIA del FENIX
BRIGAS DE ESPAÑA. Perfumes exquisitos para el Póueto.
RAMILLETE DEL TROADORERO para el Troador.
AGUA DE CASTILLA para el Troador.
JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, Jabon extra-fino.
POLVO DE ARROZ MARQUESA
Parfumerías-Químicas, 25, calle d'Españal, 7-2-2222.
En Manila: JABON ZABEL.

Perfumeria del Mundo Elegante
a Nobleza el Titulo obliga

DELETTREZ Fabricante PARIS

Los nuevos productos a la **Osmhedia**, son especialmente recomendados por las **celebridades medicales.**
Cuidado con las falsificaciones!!!!

NOVEDADES RECOMENDADAS	NOVEDADES RECOMENDADAS
Agua Mirifica	Agua de Colón del GRAN GORDON
Leche de Cacao	PARA EL ROSTRO
JABONES EXTRAFINOS	AGUAS DE TOILETTE, ETC.
ACEITES, EXTRACTOS	AGUA DE TOILETTE, ETC.
AGUA DE TOILETTE, ETC.	AGUA DE TOILETTE, ETC.

Agentes y depositarios generales en las Islas Filipinas
TORRECILLA Y C^{ia}
17, Escolta, 17 Manila

AVISOS.
En todos los almacenes de ultramarinos se hallan de venta:
El Champagne, MOET & CHANDON.
Id. de URSULA, RENEGUETON.
Id. Licor grande CHARTRUISSE.
Id. Amer. PICON.
Id. Coñac, PELLISON PERE & C^{ie}
Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & Co
Id. Agua de VALS.
Adminen pedidos al por mayor sus representantes
C. LABARBE Y C^a Joh
16 calle David.

CALENDARIO TAGALOG DE LA FLOR DE FILIPINAS
para el año bisesto 1888,
3.º año de su publicacion, con la adición del índice alfabético de las fiestas de los Santos y varios conocimientos útiles para la economía doméstica.
PUNTOS DE ESPENDIO: J6lo 28, Binondo y Carriedo núm. 20, imprenta de Santa Cruz.
Precio: 4 6 cuartos ejemplar y \$ 3 el ciento al por mayor. 2-mjsh

Perfumeria del Mundo Elegante
a Nobleza el Titulo obliga

DELETTREZ Fabricante PARIS

Los nuevos productos a la **Osmhedia**, son especialmente recomendados por las **celebridades medicales.**
Cuidado con las falsificaciones!!!!

NOVEDADES RECOMENDADAS	NOVEDADES RECOMENDADAS
Agua Mirifica	Agua de Colón del GRAN GORDON
Leche de Cacao	PARA EL ROSTRO
JABONES EXTRAFINOS	AGUAS DE TOILETTE, ETC.
ACEITES, EXTRACTOS	AGUA DE TOILETTE, ETC.
AGUA DE TOILETTE, ETC.	AGUA DE TOILETTE, ETC.

Agentes y depositarios generales en las Islas Filipinas
TORRECILLA Y C^{ia}
17, Escolta, 17 Manila

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde \$ 22.
Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Idem Idem Europa desde \$ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento.
Monturas para señoras, caballeros y niños.
Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.
Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.
Prontitud y esmero en los encargos.
10-Carriedo-10. h

LA PALMA DE MALLORCA.
SERVICIO A DOMICILIO.
Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea.
QUIAPO.—CRESPO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias á sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar á los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos que recorrerán Manila y sus arrabales, como son: Binondo, Tondo, Sta. Cruz, Quiapo, San Sebastian, Sampaloc, Malacañang, Concepcion, Paco, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que la favorezca con sus pedidos y suscripciones.
Manila 17 de Diciembre de 1887.

JUAN PONS.
NOTA.—Debido á las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos á los encargos que se les dá verbalmente, se replica á las personas que deseen suscribirse al servicio á domicilio ó quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les replica lo hagan por escrito; de lo contrario, no deben extrañarse si no sean atendidos con puntualidad.

JARABE Antiflogístico BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Las medicinas mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 80 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es mas agradable y mas eficaz que el mas superior contra la Grippe, los Resfriados, los Gatarros, etc.
Este Jarabe no ferrosidad nociva.
Edición del prospecto redactada en nuevo lenguaje y la misma en el idioma de la lengua.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estranjero.

MANUAL DE LOS JUICES DE PAZ
POR D. JOSE ROBLES LAHESA,
Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,
CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.
Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demas disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.
Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.
Está de venta:
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.
ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

GRAJEA de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empujamiento y alteracion de la sangre** á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni Constipacion, ni Diarreas, Asimilacion completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.
El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN** y **C^{ia} de PARIS** que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

ATALANTA
FABRICA DE TABACOS DE JULIO SCHULZE
MANILA
Calle Ilaya 4.

MENAS.	Envases.	PESO		PRECIOS POR MILLAR.	
		kilo.	Pesos. Cént.	Pesos. Cént.	
Imperiales	50	11	50		
Vegueros	50	16	35		
Reina Victoria	100	8 1/2	35		
Regalia Británica	50	10	32		
Caballeros	50	9	32		
Esquisitos	50	6 1/2	25		
Brevas	50	7 1/2	25	5	
Regalia Atalanta	50	9 1/2	20		
Lóndres	100	7 1/2	18		
Princesas	100	5	16	5	
Media Regalia	100	7	15		
Cortado primera	50	9	15		
Concha de la Reina	100	6 1/2	14		
Habano	100	6 1/2	13	5	
Suizos	100	5 1/2	13	50	
Conchitas	100	5 1/2	12	5	
Nuevo cortado	100	5 1/2	12	5	
Filipinas C. R.	100	10	12	50	
Entreactos	100	5 1/2	11		
Señoritas	200	2	5		

Venta de dichos Tabacos en la **FABRICA DE SOMBREROS** DE **ADOLFO RICHTER**
Escolta 15. jdh

Extravío.
El cheque núm. 82